Quito, marzo 26 del 2.020

Señores socios de la compañía
"AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA".
Presente.

En la calidad de Gerente General de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA" y de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales que rigen, me permito poner a vuestra consideración, el informe de mi gestión realizada durante el período económico 2.019.

Lamentablemente al elaborar y diseñar el presente informe de Gerencia de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2.019, coincide de que estamos atravesando una etapa épica e histórica por la pandemia viral y por tanto el estancamiento y paralización de todas las actividades de bienes y servicios en el Ecuador, situación que ha terminado de destruir el esquema empresarial de AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA ya que durante el año anterior, nuestra actividad que es la prestación de servicios automotrices no genero réditos económicos por diferentes motivos a pesar de que durante el año 2.019 tuvo un movimiento aparentemente dinámico pero los costos fijos altos y un porcentaje de ocupación por debajo de los estándares, generó una perdida superior al capital social.

Debo comentar además, que es complicado mantener los servicios con estándares altos de calidad y que potencialmente tiene una expectativa interesante de crecimiento, pero las grandes diferencias que existen entre el concesionario a nivel nacional con sus respectivas empresas de mantenimiento y que dispone de una infraestructura grande con una empresa pequeña como la nuestra, los resultados se restringen a niveles críticos, los clientes de las primeras quedan cautivas por el crédito en la compra del vehículo y sin posibilidades de solicitar tratamientos especiales, nosotros con resultados diferentes, el crédito bancario es costoso y restringido y peor aún sin apertura y facilidades a la empresa pequeña PYME.

Hemos tratado de simplificar los costos pero el mayor rubro de la mecánica es la compra de repuestos y que cada día se incrementan. La mano de obra sufrió un incremento por decisión del Gobierno y que en la práctica es imposible trasladar el costo al cliente. Los arriendos tienen un costo alto y ajustable cada año y la capacidad de recibir vehículos se mantiene igual. En el campo laboral y tributario se ha cumplido con todas las obligaciones y no tenemos ningún tipo de inconvenientes pero considero que debe limitarse el número más aun por la situación actual. Para el ejercicio 2.020 las expectativas son limitadas. Es pronóstico reservado, las pérdidas se avizoran y una rehabilitación será posible en el próximo año 2021.

Me permito sugerir se aprueben los estados financieros. Se obtuvo una pérdida operacional superior al capital social a pesar de que no se cargaron costos adicionales como la depreciación por considerarlo innecesario. Los sueldos de la administración se mantuvo igual es decir no hubo capacidad de ahorro.

Carlos A. Ávila Jurado
Gerente General

Scanned by TapScanner